



Revisión documental de los factores sociales y motivacionales de la delincuencia común en jóvenes
colombianos

Evelyn Torres Torres

Trabajo de Grado para optar por el título de Psicólogo

Docente Asesor

Olga Lucía Motta Pastrana

Magister en pedagogía

Programa de Psicología

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Año 2024

Revisión documental de los factores sociales y motivacionales de la delincuencia común en jóvenes
colombianos

Evelyn Torres Torres

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Olga Lucía Motta Pastrana

Magister en pedagogía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

mayo de 2024

Dedicatoria

Primeramente, lo dedico a la vida, por guiarme durante todo el trayecto de la carrera, adquiriendo las bases no solo para el desarrollo del trabajo, sino para formarme como profesional.

A la memoria de mi madre quien me acompañó durante una parte del proceso, desde amor, esfuerzo y escucha, pues no me acompaña en lo terrenal, pero siempre sentí que seguía conmigo y que puedo afirmar que está orgullosa de mis avances en lo profesional.

También dedico el trabajo a mí, ya que una vez más me permite ver las capacidades con las que cuento y aprender de aquellas que debo de mejorar.

Pues el realizar el trabajo sobre esta problemática, me permitió evidenciar cómo afecta a todas las personas, ya sea el mayor o menor proporción, pues esta crea un desbalance, que infortunadamente no puede acabarse, pero que se puede trabajar, con el fin de mejorarlo.

Agradecimientos

Nuevamente agradezco a la vida, por ponerme en cada momento un nuevo reto frente al trabajo, del cual puedo decir que se concluye de la mejor manera.

También darles las gracias a mis hermanos, por su acompañamiento, apoyo, motivación y en especial paciencia, no solo a ellos sino a muchos de los miembros de mi familia, quienes me escucharon en más de una ocasión al modificar el trabajo, qué era pertinente plasmar allí y qué no.

También agradecer a mis compañeros de la universidad, en especial a Claudia Marcela García, una mujer que admiro muchísimo y quien me brindó herramientas de búsqueda para abordar el trabajo, con información reciente.

Por último, agradecer a mi asesora, por su paciencia, dedicación y compromiso, porque el realizar el trabajo fue un verdadero reto, durante el proceso de duelo en el cual me encuentro. Pues ella estuvo al pendiente de cómo realizaba paso a paso el trabajo y al realizarse las devoluciones desde la crítica objetiva, frente a la problemática abordada, puedo concluir que sin su ayuda no hubiera sido posible culminar el trabajo.

Muchas gracias a todos.

Tabla de Contenido

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Lista de imágenes	7
Imagen 1 Factores asociados a la comisión del delito jóvenes hombres	7
Imagen 2 Factores asociados a la comisión del delito jóvenes mujeres	7
Lista de anexos	8
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
Planteamiento del problema	13
Antecedentes	20
Justificación	25
Marco teórico	28
Delincuencia común	28
1. Violencia	29
1.1 Tipos de violencia	29
1.1.2 Como surge la violencia	32
Factores sociales	34
Factores motivacionales	38
Juventud	42
2. Objetivos	44
2.1 General	44
2.1. 2 Especifico	44
Metodología	45
Consideraciones éticas	48
Análisis de resultados	49
Factores sociales	49
Factores motivacionales	51

Definición delincuencia Juvenil	53
Conclusiones y recomendaciones	55
Referencias	58
Anexos	63

Lista de imágenes

Imagen 1 Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes hombres	18
Imagen 2 Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes mujeres	19

Lista de anexos

Anexo #1 Matriz de delincuencia juvenil

Resumen

Por medio de la revisión documental, se presentarán las investigaciones realizadas en relación a la delincuencia juvenil en Colombia, obteniendo la información desde base de datos, repositorios universitarios, entre otros, para así obtener información, correspondiente al objetivo cuáles son los factores sociales y motivacionales que incitan a los jóvenes colombianos a la acción de la delincuencia común a través de la revisión documental de textos relacionados con el tema, en el cual se utiliza un enfoque cualitativo - descriptivo, en aplicación a 20 artículos que van desde el año 2010 hasta el 2023 y se compone de por una matriz de análisis que cuenta con las categorías título del artículo, año de publicación, autores, base de datos y definición de las categorías: factores sociales, factores motivacionales y delincuencia juvenil.

Obteniendo resultados acerca de cuáles son los factores que desencadenan dicha problemática que se encuentra latente por medio de lo evidenciado en las investigaciones desde la infancia, ya que el cuidador es el primero en asumir la responsabilidad del niño que pase hacer un joven que se desenvuelve en un entorno a partir de las experiencias obtenidas por la familia y comunidad.

La revisión documental genera un aporte significativo ya que permite ampliar el conocimiento frente a las herramientas que proporcionan la familia, el sistema educativo, la comunidad y el estado, frente a la delincuencia juvenil, como factor que afecta a todos los colombianos, de forma directa e indirecta, a su vez permite identificar que son muy pocas las herramientas implementadas para minimizar la delincuencia y por último que hay pocas investigaciones frente a algo que siempre ha estado afectando a las personas, pues son pocas las investigaciones vigentes y es importante que se tenga más participación en esto, con el fin de conocer más sobre el tema y que otros factores tienen relación con ello.

Palabras *clave*: Delincuencia, jóvenes, violencia, reclutamiento, comunidad, factores sociales y factores motivacionales.

Abstract

By means of the documentary review, the research carried out in relation to juvenile delinquency in Colombia will be presented, obtaining the information from databases, university repositories, among others, in order to obtain information, corresponding to the objective which are the social and motivational factors that incite Colombian youths to the action of common delinquency through the documentary review of texts related to the topic, which uses a qualitative-descriptive approach, in application to 20 articles ranging from 2010 to 2023 and is composed of an analysis matrix with the categories title of the article, year of publication, authors, database and definition of the categories: social factors, motivational factors and juvenile delinquency.

Obtaining results about which are the factors that trigger this problem that is latent through what is evidenced in the research from childhood, since the caregiver is the first to assume the responsibility of the child who happens to become a young person who develops in an environment from the experiences gained by the family and community.

The documentary review generates a significant contribution as it allows to expand the knowledge regarding the tools provided by the family, the educational system, the community and the state, in the face of juvenile delinquency, as a factor that affects all Colombians, directly and indirectly, At the same time, it allows to identify that there are very few tools implemented to minimize delinquency and finally that there is little research on something that has always been affecting people, since there is little current research and it is important to have more participation in this, in order to learn more about the subject and what other factors are related to it.

Keywords: Crime, youth, violence, recruitment, community, social factors and motivational factors.

Introducción

La delincuencia juvenil es un problema social que no solo afecta a Colombia, sino a muchos países, pero lo que se vive hoy en día es esa extensa herencia de guerra y criminalidad, la cual se refleja en la naturalización de las violencias: la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y la violencia social, todas ellas factores de riesgo para el consumo de psicoactivos y la delincuencia entre los adolescentes (Velasco López, 2020).

En efecto, la delincuencia es un fenómeno de desviación e inadaptación, es resultado de la conducta con relación al fracaso del individuo para adaptarse a las demandas de la sociedad. A la vez que Herrero define la delincuencia como fenómeno social constituido por un conjunto de infracciones, contra las normas de convivencia producidas en un lugar, tiempo y espacio (Vidal, 2017)

Adicionalmente el narcotráfico actúa, por otra parte, como incubadora de esta problemática: decenas de miles de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) enfrentan los efectos de la producción, la comercialización, el consumo interno de drogas ilícitas y el porte ilegal de armas, al socializarse en escenarios familiares, barriales y escolares atravesados por dichas dinámicas (Velasco López, 2020)

Por consiguiente, desde el punto de vista psiquiátrico “la delincuencia juvenil se encuentra comprendida dentro del trastorno disocial, (...)la Asociación de Psiquiatras Americanos (APA) lo define como un patrón repetitivo y persistente de comportamiento, que se inicia en la infancia; en que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad, a través de la presencia de diversos criterios diagnósticos”.

Así entonces, el desarrollo de los menores está vinculado al contexto social y es desde ahí donde las entidades oficiales deben garantizar al menor un entorno y estimulación positiva para el desarrollo de las habilidades sociales y cognitivas, que le permitan ejercer su ciudadanía de manera pacífica y funcional, pues si desde la niñez son expuestos a situaciones extremas de violencia, experimentadas

en sí mismo o en las personas que los acompañan se afectará seriamente su desarrollo general, incluyendo la capacidad de socializar pacíficamente, de buscar afecto sin imposición o manipulación y de sentirse protegido y respaldado por aquellos que lo reconocen como sujeto de derechos (Herrera, 2021)

En el presente proyecto investigativo se intentará dar respuesta a la problemática social, por medio de la revisión documental, identificando cuales son aquellos factores tanto sociales, como motivacionales que están presentes en los jóvenes, para la realización de la delincuencia juvenil, en el trabajo realizado se podrá evidenciar no solo los factores, también podrá verse desde la postura del joven él porque lo realiza a partir de varios estudios realizados, que dan respuesta a esto, ya que se ha considerado que la pobreza es uno de los factores más desencadenantes de esto, pero al estar consultando y encontrar como hay otros determinantes que generan necesidades en los jóvenes y que sobre ellos no hay disposición de atención o autoridad alguna, esto trasciende a un panorama en el que el joven no siente que encaja, sino que no es comprendido.

También se presentarán las edades del inicio temprano en la delincuencia, pero hay algo que también resalta y de lo que muy pocos autores hablan y es de cómo los programas y videojuegos violentos incitan a más violencia.

Por parte del estado la respuesta a la problemática no ha sido la más eficiente, pues el joven comete actos delictivos y es capturado, al momento de ser liberado, si no se llevó a cabo estrategias óptimas para la reinserción a la sociedad, es un joven que al ser libre no optará por otra opción que seguir delinquir.

Planteamiento del problema

Tomando como punto de partida el término «delincuencia juvenil» que fue acuñado en Inglaterra en el año 1815, el cual se entiende como “el conjunto de delitos, contravenciones o comportamientos socialmente reprochables, que cometen las personas consideradas como jóvenes por la ley, siendo así, aquel joven que comete acciones sancionadas por la ley sin importar su gravedad” (Piñeros, 2016)

Así mismo, la ley 1622 de 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil, define como joven en Colombia a toda persona entre 14 y 28 años cumplidos, en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

También se agregan legislaciones, que proporcionan información sobre que es un joven, como se interviene y también sobre el proceso de inclusión en la sociedad colombiana, tomando en primera instancia, la ley 375 de julio del 1997, en el artículo 3 se entiende por joven la persona entre los 14 a 26 años de edad a la vez que en el artículo 4 se entiende por la misma que es un cuerpo social dotado de influencia para asumir responsabilidades y funciones en la comunidad colombiana (Alcaldía de Bogotá, 1997)

retomando la ley 1622 de 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que define como joven en Colombia a toda persona entre 14 y 28 años cumplidos, en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía (Colombia potencia de la vida, 2013)

Por otra parte, la ley 599 de 2000 (ley 599, 2000), por la que se expide el Código Penal, en su Artículo 33 inciso tercero establece: "Los menores de dieciocho (18) años estarán sometidos al Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil" (Código penal, 2000, art. 33, inciso 3) (SciELO, 2021)

Agregando la ley 1577 de 2012 en el artículo 1 tiene como objeto adoptar medidas para la inclusión social de los jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo, grupos de violencia juvenil, con el fin de fortalecer la acción social del Estado.

Y en el Artículo 2 los planes con el objeto de socializar y fomentar la inclusión social a que se refiere el artículo 1 de la presente ley, tanto el gobierno nacional, como los gobiernos departamentales, distritales y municipales, podrán crear planes, programas y estímulos especiales dirigidos a dicha población, según sus particularidades, a través de sus respectivos consejos de política social. Para ello, las autoridades podrán incluir partidas presupuestales para tal fin, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales, así como con el marco de gasto del respectivo sector.

Y, por último, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar podrá prestar asesoría para el diseño de dichos planes, de acuerdo con sus competencias (congreso de la república, 2012)

La ley 1098 de 2006 tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado (El Congreso de Colombia, 2006)

Por otro lado, según las proyecciones de población realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2014 la población joven en Colombia asciende a 12.644.492 personas, quienes representan el 26,5% del total de la población nacional. De los cuales tres departamentos superan el millón de jóvenes, encabezando la capital del país, con más de 1,9 millones de personas entre 14 y 28 años, seguida de Antioquia y Valle del Cauca, con 1,6 y 1,7 millones, respectivamente; se observa en consecuencia que en estos tres entes territoriales se concentra el 38% de la población joven de Colombia. (Observatorio del Bienestar de la niñez, 2015)

Según lo anterior, la gran mayoría de los delitos son cometidos por hombres; el 64.5% de los delitos son realizados por personas menores de 30 años y el 18.2% son cometidos por personas menores de 20 años. Este problema se concentra en las ciudades grandes e intermedias. En los cuales los medios de comunicación destacan que la violencia está relacionada con conflictos políticos y el narcotráfico, pero en realidad, se estima que estas dos causas no explican más del 20% de los homicidios, pues la mayor parte de las lesiones no fatales se atribuyen a “violencia común” (riñas o atracos). En una alta proporción, los hechos violentos se presentan en la calle, la identidad del agresor es desconocida, y el motivo es atribuido a robo o “ajuste de cuentas” (Figueredo, 2013)

Así entonces, algunos escenarios relacionados con los tipos de violencia son:

- Violencia relacionada con conflictos personales: se da debido a la impulsividad, sin ser, por ejemplo, riñas y crimen pasional. Incluye, además, la violencia familiar y la sexual.
- Violencia territorial: se define como el enfrentamiento entre grupos, con algún tipo de organización, para dominar un territorio o lugar.
- Violencia ideológica: se entiende como la que se usa para ganar estatus privilegiado o imponer una ideología de forma legal.
- Violencia por intolerancia social: es ejercida para alcanzar una sociedad idealizada; e.j., la limpieza social, aunque legalmente no es permitido ni aceptado.
- Violencia asociada a actividades ilícitas: este tipo de violencia tiene el fin de obtener bienes económicos y está relacionada con el narcotráfico, el secuestro y el ajuste de cuentas entre grupos organizados.
- Violencia por apropiación de bienes: su objetivo es solo económico y no el de hacer daño a la víctima; e.j., de esta son los atracos y robos de cualquier naturaleza.

(Figueredo, 2013)

Por otro lado, de acuerdo con (García, et, al,. 2020) con la Fiscalía, el ICBF, Save the Children, la Coalición contra la vinculación de jóvenes al conflicto armado en Colombia (Coalico) y la Defensoría del Pueblo, entre las razones por las que los menores deciden ingresar a los grupos armados son: falta de oferta educativa; venganza, por el asesinato de un miembro de la familia; violencia intrafamiliar; el poder que otorga estar dentro del grupo; obtención de un sustento alimenticio; fascinación por las armas; carencia de recursos económicos; remuneración económica por parte de grupos ligados a la delincuencia común, quienes ofrecen un pago promedio entre 400 mil pesos y \$1'200.000 . En conclusión: un evidente abandono estatal, sobre todo en las regiones rurales y periféricas de las ciudades.

Desde la psicología, la cual mira los procesos de madurez emocional y la interacción de estos con la sociedad y que estudia también los procesos culturales y de adaptación, y tomando como referencia de igual manera la sociología que analiza los factores culturales, familiares, económicos, escolares y de interacción con otras personas, se pretende obtener mayor claridad frente a la participación de los jóvenes en actos delictivos.

Las teorías del ciclo vital ayudan a ubicar con mayor exactitud la edad a la cual nos referimos y a su vez nos permite entender las vulnerabilidades que se acumulan desde la edad temprana en el desarrollo del humano, reconociendo así que las intervenciones en una generación pueden repercutir en la siguiente. Las etapas del ciclo pueden ser abordadas en términos de vulnerabilidad como; desplazamiento, pobreza y enfermedad, los cuales pueden afectar cualquier edad toda vez el ciclo vital se compone de individualidad y cultura y a la vez que se toma como clasificación a la juventud que es aquella etapa comprendida entre los 14 hasta los 26 años (Colombia potencia de la vida, SF).

Es importante puntualizar que durante el desarrollo de los niños y adolescentes interviene la familia como primer agente socializador y desarrollador de este nuevo humano en crecimiento, posteriormente, el segundo agente es la escuela, amistades o contactos que el niño/joven establezca, ya

que es un proceso de dependencia hacia otras personas, donde los niños y jóvenes, son receptores de actitudes, palabras, condiciones, ambientes, influencias familiares, o de amistades, incluso de medios de comunicación, ya que se convierten en referentes de orientación y construcción de su propia realidad interna, así como la externa que estos construyen, interpretan o visualizan para sí mismos, ya sea de maneras positiva o negativa.

A partir de lo establecido en la ley 375 de julio del 1997, en el artículo 3 se entiende por joven la persona entre los 14 a 26 años de edad a la vez que en el artículo 4 se entiende por la misma que es un cuerpo social dotado de influencia para asumir responsabilidades y funciones en la comunidad colombiana, que tienen derecho de vivir la juventud como etapa creativa, vital y formativa que el mundo juvenil son aquellos modos de sentir, pensar y actuar (Alcaldía de Bogotá, 1997)

Además, se presentan los factores sociales más frecuentes realizados por los jóvenes que oscilan en edad de 16 a 17 años, entre el año 2007 al 2014, llevando así el siguiente orden: 1) tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; 2) hurto; 3) hurto calificado; 4) lesiones personales; 5) fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones; y, 6) violencia intrafamiliar.

Y entre el año 2005 al 2015, al momento del ingreso de los jóvenes que se encuentran en centros carcelarios y penitenciarios, la mayoría tenía edades entre los 20 y los 24 años (58,1%); los hombres ingresan con la edad de los 21 y 23 años (14,8%), mientras que las mujeres lo hacen a los 22 y 23 años con porcentajes del 12,7% y 12,2%, respectivamente.

Separando por sexo, los jóvenes se encuentran privados de la libertad por delitos, en el caso de las mujeres principalmente por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (35,5%), seguido en más de la mitad por el hurto (14,8%); para el caso de los hombres es el hurto (20,8%) seguido por el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (13,9%) (Observatorio del Bienestar de la niñez, 2015)

Así entonces, los factores que llevan a los jóvenes a cometer esta serie de delitos, ejerciendo la delincuencia común se presentan en el siguiente cuadro separados por sexo:

Imagen 1

Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes hombres.

Nivel	Código	Descriptor
MACRO	Exclusión	Falta de empleo
		Falta de oportunidades
		Pobreza
		Cultura de la ilegalidad
MESO	Contexto barrial	Criminalidad
	Contexto familiar	Abandono
		Violencia Intrafamiliar
		Familias extensas
		Relaciones de pareja conflictivas
	Grupo de pares	Influencia de pares involucrados en actividades ilegales
	Contexto escolar	Deserción
		Falta de acceso
MICRO	Consumo de SPA	Alcohol, marihuana, bazuco

Fuente: (Observatorio del Bienestar de la niñez, 2015). Factores por categoría y sexo para la ejecución de la delincuencia común.

Imagen 2

Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes mujeres.

Nivel	Código	Descriptor
MACRO	Exclusión	Pobreza
MESO	Contexto barrial	Criminalidad
	Contexto familiar	Abandono
		Violencia Intrafamiliar
		Cuidado en terceros
		Relaciones de pareja conflictivas
	Grupo de pares	Influencia de pares involucrados en actividades ilegales
	Contexto escolar	Violencia escolar
		Deserción
Falta de acceso		
MICRO	Consumo de SPA	Marihuana/bazuco/pepas/pegante
	Actitudes y pensamientos negativos	Rebeldía
		Impulsividad
	Embarazo en adolescente	Embarazos a temprana edad y/o embarazos sucesivos

Fuente: (Observatorio del Bienestar de la niñez, 2015). Factores por categoría y sexo para la ejecución de la delincuencia común.

En la bibliografía consultada, se observa que gran parte de las problemáticas expuestas son pobreza, violencia intrafamiliar, carencia de oportunidades, en especial las laborales y la limitación al sistema educativo, llevando así adquirir métodos en los cuales todo se pueda adquirir de forma más rápida, fácil y en tiempos cortos, lo que lleva al joven a que se desenvuelva en un ambiente o pertenezca a un grupo en el que solo puede relacionarse a partir de la violencia, consumo de sustancias psicoactivas y alcohol (Observatorio del Bienestar de la niñez, 2015)

Antecedentes

Las siguientes investigaciones corresponden al rastreo investigativo consultado en relación a la pregunta ¿Cuáles son los factores sociales y motivacionales que incitan a los jóvenes colombianos a la delincuencia común?

En el trabajo realizado por Sorando Niño (2013), en Barcelona - España en el Centre Educatiu L'Alzina titulado "Aproximación diagnóstica relacional de la delincuencia Juvenil: familias de adolescentes con y sin indicadores de trastorno antisocial", participaron 45 familias, con adolescentes entre 15 a 19 años de edad, la muestra se compone por 2 grupos uno formado por 15 jóvenes que están internados en un centro de justicia juvenil, con indicadores de trastorno antisocial el segundo grupo son 30 jóvenes de una institución secundaria, que no presentan indicadores de trastorno antisocial.

Se aplicaron instrumentos cuantitativos para realizar dicho análisis en términos de conyugalidad y parentalidad, en el que los resultados sugieren que las familias de los jóvenes internados presentan dificultades en el área de la conyugalidad, siendo así significativa en la percepción de menos afecto y armonía. En cuanto al área de la parentalidad no se encuentran diferencias significativas, pero en cuanto a los jóvenes internados si hay un porcentaje latente frente a la ausencia de la figura paterna. Presentando así la importancia que tiene trabajar las relaciones familiares básicas en cuanto a la prevención como intervención de jóvenes adolescentes (Niño, 2013).

Por otro lado, la investigación no experimental de estudio transversal y nivel descriptivo - explicativo, titulada: "Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo", en el cual se aplicó la entrevista y la encuesta a 93 jóvenes que formaban parte de pandillas, obtuvo como resultado que el factor predominante es el social y que es aquél que conduce a los jóvenes a los actos delictivos, a su vez se obtiene como conclusión que aquello que conduce a la delincuencia es la misma falta de participación de los jóvenes en las juntas del barrio, ya que esto genera exclusión, lo que genera que no se involucran ni preocupen por el otro (Ccopa, et al., 2020)

El artículo titulado: lo político y las políticas de la delincuencia juvenil. Una reflexión sobre el caso de jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente. Bogotá-Colombia. Fue realizado bajo un enfoque cualitativo y utilizó como técnicas centrales de recolección de datos el taller investigativo y la entrevista en profundidad. Ambas técnicas fueron diseñadas por la autora y sometidas a validación de expertos, la muestra fueron diecinueve adolescentes Bogotanos, 13 hombres y 6 mujeres entre los 14 y 17 años que habían cometido delitos y se encontraban bajo alguna medida del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. Todos los participantes pertenecían a niveles socioeconómicos bajos (estratos 1 y 2). En total se realizaron cuatro (4) talleres, cada uno con un promedio de 4 participantes y 4 entrevistas en profundidad, obteniendo como conclusión, que los relatos analizados sobre esta problemática, es también un asunto político que implica la comprensión de la naturaleza de identidades colectivas en contexto de exclusión social y el reconocimiento de los jóvenes vinculados al delito como actores con necesidades desatendidas, y que en la búsqueda de la identidad social, la relación y vinculación a actos delictivos da un sentido otorgado al poder, el cual se constituye como motor de búsqueda de identidad, no solo asociado a la búsqueda de dinero para suplir necesidades básicas, sino el poder a través del dinero, como medio para la construcción de identidad individual y colectiva (Cienfuegos, 2015)

Así mismo, la investigación desarrollada por Anyerson Stiths Gómez Tabares y Nicolasa María Durán Palacio en el año 2020 titulada “Motivaciones prosociales, empatía y diferencias de género en adolescentes víctimas del conflicto armado e infractores de la ley”, es un estudio de enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transversal, tuvo como muestra la siguiente población colombiana:

- El grupo 1 está conformado por 35 adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales, ubicados en el programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, en la ciudad de

Manizales, en cuanto a la distribución por género, 19 hombre y 16 mujeres, la edad promedio es de 16 a 34 años y un 24,4 % se distribuyen entre las BACRIM, ERG y EPL.

- Grupo 2 está conformado por 60 adolescentes infractores de la ley, que han presentado conductas delictivas en los últimos dos años, asociadas a hurto, porte ilegal de armas, tráfico de estupefacientes y ataques con arma corto punzante. La distribución por género es de 30 hombres y 30 mujeres. Las edades oscilan entre los 16 y los 19 años de edad.
- Y por último el grupo 3 está conformado por 108 jóvenes entre los 16 y 19 años de edad, sin ningún tipo de antecedente legal o referencias en la participación en actividades delictivas o de violencia contra sí mismo u otra persona. La distribución por género es de 66 mujeres y 45 hombres.

El estudio fue diseñado con el objetivo de analizar las comparaciones entre motivaciones prosociales, empatía y las diferencias de género en un grupo de 203 adolescentes, de ambos sexos, víctimas de reclutamiento ilícito en el contexto del conflicto armado colombiano e infractores de la ley penal, y un grupo control de 108 adolescentes escolarizados, sin antecedentes de infracciones ni comisión de delitos. De acuerdo con los hallazgos, de manera general, los hombres de los tres grupos obtuvieron los puntajes más bajos en tendencias prosociales y empatía, en tanto las mujeres de la muestra total, presentaron las puntuaciones más altas, tanto en tendencias prosociales, como en empatía, y hay menores niveles de empatía y de tendencias prosociales en los hombres. Así mismo, las estadísticas sobre delincuencia juvenil, señalan una mayor vinculación de los adolescentes hombres a las acciones delictivas, que las mujeres (Gómez y Palacio, 2020)

De igual manera, la investigación “Privación de la libertad y principio pedagógico en el sistema de responsabilidad penal de adolescentes en Colombia”, desarrollada por Jairo Alberto Martínez Idárraga, el cual utilizó un muestreo aleatorio, intencional, no probabilístico, estratificado, con un

enfoque socio jurídico, que se encarga de estudiar el derecho en la vida social, en su práctica social, en el mundo material.

Se incorporó una metodología mixta, es decir, métodos tanto cuantitativos como cualitativos, que contribuyeron a recolectar información sobre los adolescentes privados de la libertad en el marco del al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en Colombia, incluyendo el perfil, los motivos por los cuales ingresan al sistema, su caracterización criminológica y socioeducativa, sus experiencias en los Centros de Atención Especializada (CAE), y los efectos que tienen la privación de la libertad en sus familias e hijos. Así mismo, se buscó a través de esta metodología identificar las necesidades diferenciales de los adolescentes privados de la libertad y si existen procesos de intervención, teniendo como muestra 144 participantes de diversos roles en el SRPA (jueces, defensores públicos o de confianza, equipos de las defensorías de familia, procuradores delegados para infancia y adolescencia), los adolescentes que están dentro del sistema (total de 30 jóvenes), y académicos nacionales e internacionales con conocimientos en justicia penal juvenil.

La anterior investigación, arroja como conclusión que los sistemas penales, son sistemas restaurativos, educativos y protectores de los derechos humanos de los jóvenes, que se debe hablar de la infancia y adolescencia desde enfoques separados, dado a que cada uno tiene una necesidad de conocer y experimentar diferente a partir del ciclo vital en el cual se encuentra, adicionalmente los delitos por violencia física o sexual están vinculados más a la masculinidad ya que es más recurrente en hombres que en mujeres, concluyendo que es ideal un desarrollo focalizado en la necesidad, que permita la reinserción y resocialización poblacional juvenil, ya que el sistema de responsabilidad penal presenta falencias que deberían haberse superado frente a un sistema de monitoreo y evaluación de la eficacia pedagógica, ya que no se cuenta con manuales para la intervención específica de las acciones de la población adolescente infractora (Idárraga, 2020)

Finalmente, el artículo “Delincuencia juvenil: Reflexiones preliminares de una problemática social en auge”, realizado en Colombia por Álvarez Hernández en el año 2017, y que tiene como objetivo realizar un acercamiento frente a la problemática de la delincuencia juvenil en Colombia, la cual lleva a cabo desde la metodología cualitativa, con enfoque documental, en el que se analizan los referentes consultados sobre la temática. Una vez analizada la información, los resultados invitan a reflexionar sobre las políticas públicas y paradigmas en la educación, crianza, valores y el entorno en el cual se desarrollan los jóvenes, los medios de comunicación y demás factores del entorno, que influyen y propician la conflictividad social y los factores delincuenciales que afectan la juventud (Álvarez, 2017).

Justificación

La delincuencia juvenil es una problemática social que nos afecta a todos, dado que la mayoría de las personas han estado en la posición de espectadores o víctimas. Desde el campo de la psicología, por ejemplo, se han esforzado por identificar las causas de la delincuencia juvenil, tomadas desde las teorías del aprendizaje, análisis de rasgos y características individuales.

En este orden de ideas, algunos de los factores asociados a la conducta de los jóvenes son la exclusión socioeconómica; en la cual se percibe la sociedad como injusta, desigual y carente de oportunidades, en especial por la falta de oportunidades laborales, presentando esta desventaja como falta de ingresos en las familias y el desempleo.

Aun así hay un elemento cultural que prevalece y es la tendencia de la “cultura fácil”, es decir, la cultura de la ilegalidad y el incumplimiento, donde se toleran las conductas transgresoras y se obtienen más beneficios con menores esfuerzos y en un lapso de tiempo más corto, sin necesidad de tanto esfuerzo, posibilitando así la vinculación a las actividades delictivas, ya que estos jóvenes son provenientes de hogares donde hay presencia de violencia, abuso, maltrato a la vez que la falta de supervisión por parte de los padres, ausencia de reglas dentro del núcleo familiar, generan falta de autorregulación e inadaptación a las normas y al entorno.

Otros factores que pueden desencadenar la delincuencia en los jóvenes son el rechazo parental, la inestabilidad conyugal, el abandono físico o emocional, las frustraciones socioeconómicas o emocionales, la baja cohesión familiar, la carencia de herramientas afectivas, cognitivas y conductuales. (colombia potencia de la vida, 2017)

La presente revisión documental se llevará a cabo desde el ámbito internacional, nacional y local, con el fin de investigar cuales son los factores que desencadenan la problemática social, a la vez que se comparan y relacionan las definiciones sobre los factores de la delincuencia para obtener una comprensión más clara y amplia, ya que permite identificar las similitudes y diferencias en cómo se

aborda la delincuencia juvenil desde los factores sociales y motivacionales en Colombia, con el fin de obtener información detallada y respuestas frente a las causas cometidas por los jóvenes.

También se realiza para determinar si los autores están de acuerdo con las definiciones estipuladas o hay alguna diferente, generando así comparaciones desde varias perspectivas, identificando cuáles son las problemáticas que están más presentes.

El rastreo de la información contribuye a la psicología como es el comportamiento del joven dado a los factores tanto sociales y motivacionales, el cómo puede afectar su desarrollo y comportamiento, ya que se conoce de los factores, pero muy poco de cómo afecta a el sujeto de sociedad ya que no debe verse como algo que solo va en búsqueda de una identidad, sino que es algo que está presente en el joven desde la infancia arraigado a las respuestas que pudo brindar en el momento a partir de los sucesos que presentaba.

No obstante, la presente revisión documental genera un aporte significativo, gracias a la recopilación de información, es posible comprender los factores, con el fin de abordar la problemática social existente hace ya mucho tiempo, siendo así por medio de las investigaciones realizadas por los autores, informan que aquello que conlleva a los jóvenes a realizar la acción son; pobreza, violencia, entorno social (barrios marginales), falta de oportunidades laborales, acceso a la educación, consumo de sustancias, etc.

Y algo más arraigado al joven es su conducta antisocial, baja autoestima, problemas en el manejo de la ira e adicción, los cuales también pueden contribuir a la delincuencia, pues la conducta que el joven presenta tiene inicio desde la infancia, donde los primeros acontecimientos son desde la familia con la presencia de abuso, maltrato y carencias afectivas y desde el entorno en el cual vive, si hay conflictos frecuentemente o violencia, el niño toma esto como algo natural y lo hace parte de su ambiente y al iniciar la etapa de adolescencia o conocida como etapa de rebeldía es cuando se empieza a manifestar el mal comportamiento y la falta de capacidad para seguir las normas y afecto hacia los

demás, por medio del trabajo, aporta a la psicología que no solo los factores sociales y motivacionales se encuentran dentro de la problemática, que allí también puede evidenciarse el comportamiento inadecuado de los jóvenes, para así poder intervenir y contribuir a las comunidades conocimiento sobre la problemática y el porqué es latente, es cuando se genera intervención por parte de la psicología por medio de la utilización herramientas en cuanto al manejo de conductas, la ira, problemas interpersonales, familiares y de comunicación.

Por las razones mencionadas, el presente trabajo investigativo plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores que incitan a los jóvenes colombianos a realizar la acción de la delincuencia común?

Marco Teórico

La delincuencia común, es una problemática social que genera inseguridad en el entorno social, ya que las personas no pueden sentirse seguras en el lugar que los rodea, pues la delincuencia juvenil puede estar presente en cualquier momento e instante, ya que es ejecutada por las personas que se ven así mismas como los menos favorecidos, pues hay más aspectos positivos que negativos y de lo que puede considerarse que este es un acto contrario a las buenas costumbres, penalizado o no por la ley formal, cometido por una persona o un grupo de personas y que altera la convivencia armónica de un grupo social.

Delincuencia común

Es la delincuencia ordinaria, cotidiana es directamente observable por la población, esta genera inseguridad con su modo de actuar, transgrede derechos fundamentales, generalmente la propiedad y la integridad física. La delincuencia común es la delincuencia callejera que se realiza sin mayor planificación, pero es la que genera inseguridad en el pueblo, es la que afecta directamente al ciudadano. La delincuencia ordinaria se manifiesta generalmente con: asalto a transeúntes, carterismo, violación, robo de bienes y artículos menores, robo a casas, habitación, robo de vehículos, vandalismo, pandillaje, entre otras (Rafael Heredia, 2018)

Adicionalmente el término delincuencia es un término legal. Según la ley, un delincuente es aquel que transgrede (por acción u omisión) el Código Penal, el cual abarca el conjunto de acciones que atenta contra la tranquilidad y el bienestar social. Entre las transgresiones más comunes se encuentran las lesiones a personas (incluido el homicidio), y delitos contra el patrimonio (hurto, atraco, extorsión, estafa y daño a bienes ajenos).

También la delincuencia está íntimamente relacionada con el comportamiento; la agresión es un rasgo de la conducta antisocial. No parece haber mayores diferencias en cuanto a las características de la niñez, adolescencia o edad adulta entre delincuentes involucrados en delitos violentos frente a los

no violentos. Más bien, el delito violento (lesión a otro, atraco, robo a mano armada) surge como un evento casual dentro de una larga carrera delincencial (Figueredo, 2013)

Por otra parte, otros autores definen que la delincuencia es una situación asocial de la conducta humana y en el fondo una ruptura de la posibilidad normal de la relación interpersonal. El delincuente no nace, como pretendía Lombroso según sus teorías antropométricas o algunos criminólogos constitucionalistas germanos; el delincuente es un producto del genotipo humano que se ha maleado por una ambiente familiar y social. Puede considerarse al delincuente más bien que un psicópata, un sociópata. Para llegar a esa sociopatía se parte de una inadaptación familiar, escolar o social y Winnicott vinculó la delincuencia con "la falta de vida hogareña", y en función de la problemática familiar, "el menor antisocial... apela a la sociedad en lugar de recurrir a la propia familia o a la escuela, para que le proporcione la estabilidad que necesita, a fin de superar las primeras y muy esenciales etapas de su crecimiento emocional". En este sentido podemos pensar en la importancia de la desestructuración familiar y en la falta de organización de las escuelas como el origen de la delincuencia juvenil (Salazar et al., 2010)

1. Violencia

La OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad. (SciELO Perú, 2018)

Como indica anteriormente este puede afectar tanto una sola persona o una comunidad completa, pues el ejercer poder sobre otros por medio de la violencia infringiendo miedo, somete la sumisión y silencio de la gente y necesariamente no se requiere golpear a la persona o comunidad para que respete, pues el tener poder ya se lo da por sí mismo.

1.1 Tipos de violencia: Existen varios tipos de violencia y (Fernandez, 2023) presenta varios de ellos, pero se hará énfasis en aquellos que dan soporte al trabajo y son: "Sexual, física, en las

comunidades, psicológica- emocional y económica, pues estas son las que se encuentran latentes dentro de la problemática de la delincuencia común juvenil”.

- Sexual: Según la OMS, la violencia sexual se incluye todo acto sexual, tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas, así como las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos en el hogar y en el lugar de trabajo.
- Física: La ley Contra la Violencia Intrafamiliar, este tipo de violencia consiste en todas aquellas "acciones, comportamientos u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona."
- Comunidades: Hace referencia a los delitos callejeros, asaltos, violencia vial, pandillas, homicidio, violaciones... es decir, incluye todos aquellos delitos que ocurran en la vía pública.
- Psicológica y Emocional: Es cualquier acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier conducta u omisión que produzcan un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales.
- Económica: Esta también se define como patrimonial y presenta varios ámbitos como:
 1. Familiar: El cual incluye cualquier acción u omisión que afecte o impida la atención adecuada de las necesidades de la familia o alguna de las personas a que se refiere la presente ley.
 2. Nacional: Son los ataques por parte de grupos, motivados por el lucro económico, con la finalidad de trastornar las actividades económicas.

Por otro lado, los autores (Falcón et al., 2008) definen los siguientes conceptos.

- Social: son los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas.
- Política: incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes.
- Contra la mujer: Según la ONU, “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.
- Contra los niños y niñas: Entre los distintos tipos de violencia que existen, una de las más preocupantes es la violencia contra los niños y niñas. Según la Ley de Protección de la Niñez y la Adolescencia, las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual.

En consecuencia, no podrán someterse a ninguna modalidad de violencia, tales como el abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes.

- De género: Según La Ley española de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género aprobada en 2004 define este tipo de violencia como aquella que se ejerce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres por parte de sus parejas o exparejas o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, incluso en casos en los que no haya convivencia.
- Orientación sexual: Este tipo de violencia puede tener diferentes expresiones, desde la discriminación para ejercicio de sus derechos como la negación del empleo o de oportunidades

educativas, acoso, injerencias en su privacidad, agresiones sexuales, hasta torturas, malos tratos y asesinatos con motivos de odio.

Todas estas muestras de violencia con frecuencia se ven agravadas por la vivencia de otras agresiones o manifestaciones de odio, discriminación y exclusión, como aquellas basadas en la raza, la edad, la religión, la discapacidad o la condición económica, social, entre otros ejemplos.

- Laboral: También puede verse como acoso laboral y puede definirse como toda forma de agresión sistemática y reiterada (es decir, maltrato psicológico habitual) de una o varias personas contra otra persona (o varias) en el trabajo.

Este tipo de violencia se manifiesta por una secuencia de actuaciones hostiles, degradantes o intimidatorias, con el objetivo de romper sus redes de comunicación en el medio y aislar a la persona de su ambiente para reforzar su posición de dominio, jurídico y social, sin pensar en las posibles consecuencias para su salud física o psíquica. (Fernández, 2023)

1.1.2 Como surge la violencia: (American Psychological Association, s.f.) “Los factores de la violencia pueden ser dados desde biológico (individuales), abuso infantil, violencia doméstica, (familiar), aislamiento, acceso a armas, pertenecer a pandillas, (comunidad) y pobreza, discriminación, acceso a armas (sociedad)”.

Definir la violencia en un solo factor no es pertinente, pues el origen y detonante en cada persona es a partir de sus propias experiencias o puede ser dado a algo biológico.

Por otro lado “la violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo” (Organización panamericana de la salud , s.f.)

También puede verse como el uso de todo tipo de fuerza que se ejerce de manera consciente o inconsciente y se produce ya sea contra las personas o contra los animales y el entorno natural, lo cual surge del egoísmo, dominio, odio y venganza.

Pues la violencia se refiere a las conductas y comportamientos antisociales, crueles y destructivos que son algo común en la sociedad y una constante a lo largo de la historia humana. ya que en nuestros días hay diversas formas de agresiones y abusos 1. Dentro del ambiente familiar están las agresiones provocadas por los celos, violencia sexual, sadismo. 2. Enfrentamientos violentos entre grupos y tribus juveniles y también entre pueblo y naciones. 3. Asesinatos, robos, destrucción de objetos sociales, públicos, conductas y acciones agresivas y violentas en los centros escolares, terrorismo, etc. Constituyen una realidad que a veces causa vértigo (Reguero, 1995)

Ahora se plantea el surgimiento de violencia en Colombia bajo los siguientes periodos:

La época de la violencia (período enmarcado según los especialistas entre los años 1948 y 1958) por motivos políticos entre los partidos conservador y liberal, también por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, fue un detonante en medio de las tensiones administrativas. El asesinato político no fue el único suceso que marcó el devenir histórico del país. Ese período se caracterizó por propiciar una actitud de acoso y anulación del otro, a través de mecanismos de dolor y traumatismos corporales, cuyas prácticas estuvieron vinculadas a formas de dominación ejercidas por los grupos en contienda, que reaparecen más tarde y de manera más sofisticada en el período del narcotráfico.

En la violencia bipartidista la discordia radicaba en quién y bajo qué parámetros debía asumir la dirección del gobierno, en la violencia insurgente (1961-1989 según las fechas dadas por Palacios y Safford), se buscaba el derrocamiento del gobierno, y la concepción de acceso al poder, sustentada en la violencia. De hecho, aquellas modalidades de terror empleadas para penetrar en la integridad física del otro no son más que formas heredadas de la época de la violencia. Las transformaciones se evidencian inicialmente en un cambio de actores. A partir de la década de 1960, surgen en el panorama

sociopolítico colombiano diferentes movimientos guerrilleros que aparecen como eco de un fenómeno que sentaba sus bases en otros países latinoamericanos, como Cuba, cuyo poder, en la esfera militar, ha perdurado por más de cinco décadas. Se configuran entonces visiones problemáticas que contrastan con las estructuras del poder, originándose formas de resistencia, llamadas guerrillas comunistas armadas, que operan por fuera del régimen democrático. Esto desencadenó una situación mucho más compleja, que finalizó, con la legitimación del paramilitarismo en el país.

Por último, la producción y el flujo ilegal de drogas ilícitas en Colombia (narcotráfico), surgió como respuesta a la fuerte demanda por parte de los mercados internacionales, principalmente, el de Estados Unidos. Por un lado, Colombia se posicionó —durante los años ochenta— como uno de los principales productores de cocaína al ejercer un control parcial del negocio (cultivo, tratamiento y distribución). Por el otro, los Estados Unidos, que elevaron los niveles de consumo de opio entre su población militar durante la guerra de Vietnam, estimularon el cultivo de amapola en el país. El lucrativo negocio de las drogas ilícitas, no sólo dio origen a “los carteles” generadores de violencia en sus luchas por el control del negocio, sino que trajo consigo complicaciones de todo orden: costos ecológicos, desajustes económicos, quiebres en la estructuración social, desenfoques políticos y un período de terror que puso a Colombia en una escena poco favorable, que se extiende hasta el presente. (Cañaverall, 2012)

Factores sociales

Los factores sociales en cualquier realidad concreta están constituidos por las interacciones que se dan entre las personas en las distintas áreas de manifestación de lo social, como son: las estructuras sociales, las instituciones sociales como la familia, la escuela, el estado, la religión y la cultura. Las cuales al mismo tiempo son constituidas gracias a su mediación por los actores sociales colectivos e individuales a través de la realidad concreta, inciden en la realidad concreta como un todo, en la misma medida que ella influye también en ellos (Guzmán y Caballero, 2015)

Además, los factores sociales son un conjunto de circunstancias que constituyen o determinan el estado o condición de una persona en cuanto pertenece a la sociedad, allí se analizan los factores como tendencias demográficas, condiciones sanitarias, alimentación, nutrición, condición, empleo, lugar de procedencia, etc. Y de acuerdo a la ONU "factor social es aquella que comprende los elementos que caracterizan la calidad del hábitat y que facilitan o permiten la interrelación entre los individuos".

Es aquí opera la fórmula dialéctica aportada por Marx y Engels de que las circunstancias determinan a los hombres en la misma medida que los hombres crean a las circunstancias (Gutierrez, 2019)

Los "factores sociales, son los que pueden hacer que incremente la criminalidad en un territorio; pueden ser orgánicos, fisiológicas, patológicas, influencias externas como el medio en el que se desarrollan los primeros años de su vida, la carencia de afecto y atención por parte de los padres o simplemente mala orientación".

Ante la falta de necesidad de dar tal definición, recurren a enumerar los aspectos o condiciones concretas que ellos tienen en cuenta como factores sociales. Así hablan de índices de pobreza, volumen de la población, características del sistema educativo, el crecimiento económico negativo, el descenso de las oportunidades reales, situaciones de guerra y violencia, desigualdad de los recursos materiales, las características de las cultural tradicionales, el impacto de la globalización, etcétera.

Siendo así, los factores sociales en cualquier realidad concreta están constituidos por las interacciones que se dan entre las personas en las distintas áreas de manifestación de lo social, como son: las estructuras sociales, las instituciones sociales como la familia, la escuela, el estado, la religión, la cultura, etcétera, las cuales al mismo tiempo que son constituidas gracias a su mediación por los actores sociales colectivos e individuales a través de la realidad concreta, inciden en la realidad concreta como un todo, en la misma medida que ella influye también en ellos. Aquí opera la fórmula dialéctica aportada por Marx y Engels de que las circunstancias determinan a los hombres en la misma medida que los

hombres crean a las circunstancias, solo que para que este esquema metodológico sea comprendido en cuanto a su aplicación a una realidad concreta determinada, se debe entender que la mediación o vertebración entre circunstancias y actores sociales, está dada por esa misma realidad concreta en sí a través de sus factores (Guzmán y Caballero, 2015)

Por consiguiente, los factores sociales juegan un papel fundamental en el desarrollo humano y en la formación de la conducta de las personas. Estos factores, que incluyen aspectos socioculturales y contextuales, tienen un impacto significativo en la psicología de los individuos, refiriéndose al desarrollo humano y aquellos elementos del entorno social que influyen en el crecimiento y la formación de una persona. Estos factores incluyen aspectos como la familia, los amigos, la escuela, el trabajo, la cultura y las normas sociales.

En el ámbito familiar, por ejemplo, la crianza, la comunicación, el apoyo emocional y la estructura familiar pueden tener un impacto significativo en el desarrollo psicológico de un individuo. La forma en que los padres educan a sus hijos, los valores que transmiten y el clima emocional del hogar pueden influir en la autoestima, la seguridad y la forma en que una persona se relaciona con los demás.

En el entorno escolar, los factores sociales como las relaciones con los compañeros, la calidad de la educación, el clima escolar y la participación en actividades extracurriculares también pueden tener un impacto en el desarrollo psicológico de los individuos. Los niños y adolescentes que experimentan relaciones positivas con sus compañeros y se sienten seguros y apoyados en la escuela suelen tener un mejor desarrollo emocional y social.

Los factores sociales pueden influir de diferentes maneras en la conducta de las personas, estos pueden afectar la forma en que las personas perciben el entorno, toman decisiones, se comportan y se relacionan con los demás.

Por ejemplo, las normas sociales y culturales pueden influir en lo que las personas consideran aceptable o inaceptable en términos de comportamiento. Estas normas pueden establecer expectativas

sobre cómo se deben vestir, cómo deben hablar, qué roles deben desempeñar en la sociedad, entre otros aspectos. Las personas tienden a conformarse a estas normas para ser aceptadas y evitar el rechazo social.

Asimismo, los factores sociales también pueden influir en la forma en que las personas se perciben a sí mismas y en su autoestima. La forma en que los demás nos ven y nos tratan puede afectar nuestra percepción de nosotros mismos y nuestra valía personal. Las críticas, el rechazo o la exclusión social pueden tener un impacto negativo en la autoestima y la confianza en uno mismo.

Recapitulando los factores sociales y culturales, hacen referencia a aquellos elementos del entorno social y cultural que influyen en el desarrollo y la conducta de las personas. Estos factores incluyen aspectos como la familia, la educación, el trabajo, la religión, las normas sociales, las tradiciones y la cultura en general.

La familia es uno de los factores sociales más importantes en la vida de una persona. La forma en que los padres educan a sus hijos, los valores que transmiten y el clima emocional del hogar pueden influir en la formación de la personalidad, la autoestima y la forma en que una persona se relaciona con los demás.

La educación también es un factor social y cultural clave. La calidad de la educación, las relaciones con los compañeros, el entorno escolar y las oportunidades educativas pueden influir en el desarrollo intelectual, emocional y social de los individuos.

La religión y las creencias espirituales también son factores sociales y culturales importantes. Las creencias religiosas y las prácticas religiosas pueden influir en la forma en que las personas ven el entorno, toman decisiones y se comportan. La religión también puede proporcionar un sentido de comunidad y pertenencia.

Las normas sociales y las tradiciones culturales también son factores sociales y culturales que influyen en el comportamiento de las personas. Estas normas y tradiciones pueden establecer

expectativas sobre cómo se deben vestir, cómo deben comportarse, qué roles deben desempeñar en la sociedad, entre otros aspectos. Las personas tienden a conformarse a estas normas y tradiciones para ser aceptadas y evitar el rechazo social (Colegio de psicólogos , s.f.)

Factores motivacionales

Estos involucran los sentimientos relacionados con el crecimiento personal, el reconocimiento profesional y las necesidades de autorrealización que dependen de las tareas que el individuo realiza y el aprendizaje es la fuente principal para lograr el desarrollo de la persona y la sociedad. Entre estos hay varias clasificaciones a partir del objetivo que se desea alcanzar y son:

- Factores personales: Son las metas, normas específicas que aumentan la motivación y autoeficacia, estas pueden ser de muy distintos tipos y su importancia como factor determinante de interés y el esfuerzo. Esta varía en función de la edad, sexo, experiencias académicas y el contexto sociocultural. Así, puede afirmarse que dentro de los motivos está alcanzar el éxito, evitar el fracaso y ser valorado.

Ya que la mayoría de las variables personales que orientan la motivación parten de las creencias y percepciones que el individuo tiene sobre aspectos cognitivos. Las expectativas son uno de los determinantes motivacionales más importantes que influyen en la consecución efectiva del éxito o fracaso que tiene la persona en un aspecto de su vida.

En definitiva, las actitudes, percepciones, expectativas y representaciones que tenga de sí mismo, de la tarea a realizar y de las metas que pretende alcanzar constituyen factores que guían y dirigen la conducta. Pero también hay que tener en cuenta las variables externas procedentes del contexto en el que éstos se desenvuelven (Moraga, 2020)

- Factores sociodemográficos: Se trata de la influencia de la familia y de la sociedad en general, para el desarrollo y mantenimiento de la motivación. Pues desde el entorno familiar se entiende como el conjunto de interacciones propias de la convivencia familiar que afecta el desarrollo del individuo, ya que en este influye el nivel socioeconómico, educativo y cultural de los padres o adultos responsables (Moraga, 2020)

Por medio del trabajo realizado por los autores (Martinez et al., 2018)

También se entiende que son todas las características asignadas a la edad, sexo, educación, ingresos, estado civil, trabajo, religión, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tamaño de la familia. Esto se hace para cada miembro de la población.

Los factores sociodemográficos ayudan a determinar el perfil, es decir, su mayor probabilidad para asumir la responsabilidad de la atención de larga duración es: la relación entre receptor de cuidados y cuidador, el sexo, el vínculo familiar, el estado civil, la edad, el nivel educativo, la situación laboral, el nivel económico y la clase social.

- Factores sociales es aquél en el cual se desenvuelve el sujeto, la valoración social de la cultura, los aprendizajes, la educación, los valores dominantes en la sociedad, modelos dominantes en la paternidad, los medios de distracción y ocio del que disponen los jóvenes (Moraga, 2020)
- Factores pedagógicos: Son aquellos aspectos que se relacionan con la calidad de la enseñanza. Entre ellos están el número de alumnos por maestro, los métodos y materiales didácticos utilizados, la motivación de los estudiantes y el tiempo dedicado por los profesores a la preparación de sus clases (Izar, et al., 2011)

Otro concepto es, que en esta categoría se relacionan los procesos con la enseñanza, aprendizaje de las tecnologías que un determinado grupo eligió como apropiada para su sistema de producción.

Pues todos los procesos educativos, con sus respectivas metodologías y medios tienen como base una determinada pedagogía, es decir, una concepción de cómo se consigue que las personas aprendan alguna cosa y, a partir de eso, modifiquen su comportamiento. La pedagogía escogida, a su vez, se fundamenta en una determinada epistemología o teoría del conocimiento (Scribd, s.f)

La motivación se refiere a aquello que hace que la gente actúe o se comporte de determinadas maneras, corresponde a una serie de impulsos o deseos, los cuales fomentan cierto comportamiento. Por lo tanto, cuando se estudia la motivación se parte de la premisa de que incide notablemente en todas las acciones que las personas pueden realizar.

A su vez se reconoce que las personas se mueven a través de motivos, se está en la búsqueda constante de satisfacer ciertas necesidades. Lo que implica que una vez satisfecha la necesidad se reduce el impulso que motivó a la conducta. Y abarcando la teoría de Maslow, este señala que las personas se encuentran motivadas por 5 necesidades fisiológicas (alimento, agua y abrigo), de seguridad (protección, orden y estabilidad), sociales (afecto, amistad y sentido de pertenencia), autoestima (prestigio, status y autoestima) y autorrealización (autosatisfacción). Estas necesidades humanas están ordenadas según una jerarquía, donde unas son prioritarias y solo cuando estas están cubiertas, se puede ascender a necesidades de orden superior (Araya y Pedreros, 2013)

Pues si la delincuencia es tomada desde las motivaciones abarcadas por Maslow, da por sentado que las personas a como dé lugar tratarán de suplir aquello que lo aqueja y cuando se cumpla se va a ir por más, hasta que se llega a ese poder que tanto se anhelaba.

De acuerdo con varios autores, entre ellos Santrock, al definir la motivación es “el conjunto de razones por las que las personas se comportan de las formas en que lo hacen. El comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido”.

Ajello (2003) señala que la motivación debe ser entendida como la trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades que son significativas para la persona y en las que esta toma parte.

Por otra parte, Trechera (2005) explica que, etimológicamente, el término motivación procede del latín motus, que se relaciona con aquello que moviliza a la persona para ejecutar una actividad. De esta manera, se puede definir la motivación como el proceso por el cual el sujeto se plantea un objetivo, utiliza los recursos adecuados y mantiene una determinada conducta, con el propósito de lograr una meta.

También Bisquerra (2000) define la motivación es un constructo teórico-hipotético que designa un proceso complejo que causa la conducta. En la motivación intervienen múltiples variables (biológicas y adquiridas) que influyen en la activación, direccionalidad, intensidad y coordinación del comportamiento encaminado a lograr determinadas metas. Para los autores: Herrera, Ramírez, Roa y Herrera indican que la motivación es una de las claves explicativas más importantes de la conducta humana con respecto al porqué del comportamiento. Es decir, la motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento). Estos autores, luego de recopilar las opiniones de muchos otros, formulan la siguiente definición de motivación: la cual puede comprenderse como proceso que explica el inicio, dirección, intensidad y perseverancia de la conducta encaminada hacia el logro de una meta, modulado por las percepciones que los sujetos tienen de sí mismos y por las tareas a las que se tienen que enfrentar (Pereira, 2009)

Juventud

Tomando como referente el (DANE, 2020), en Colombia es la etapa comprendida entre los 14 y 28 años de edad, en esta etapa la persona se encuentra en proceso de “consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía”.

Ya que “para diversos autores, los jóvenes, como actores sociales, conforman un universo social discontinuo y cambiante; sus características son fruto de una suerte de negociación tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente” (Fernández, 2021)

El concepto de juventud corresponde a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas ha adquirido significados y restricciones diferentes porque “la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos”.

Desde el punto de vista de la biología y fenomenología, mientras algunos ven a los jóvenes como aquellos que no pueden seguir siendo considerados niños pero que todavía no son adultos, otros los definen como aquellos que se revelan y/o luchan por el poder de los mayores.

Y que la sociología y la antropología, en cambio, afirman que la juventud es una construcción histórico-social, producto del conjunto de relaciones instituidas en una sociedad determinada. Más concretamente, Duarte (2001) habla de cuatro sentidos o significados de juventud:

- La juventud como etapa de la vida: Impone una especie de marcador social que la distingue de otras etapas predeterminando y homogenizando el deber ser y actuar del joven.

- La juventud como grupo social: Se centra en una clasificación manipulada de un segmento de la población por su edad y sus rasgos etéreos.
- La juventud como conjunto de actitudes ante la vida: El mundo adulto tiende a acentuar imágenes prefiguradas sobre el mundo juvenil anteponiendo estereotipos y prejuicios.
- La juventud como la generación futura: Tiende a instalar ciertos aspectos normativos esperados o deseados para los jóvenes, en tanto individuos en preparación para el futuro (Parra, 2011)

Stanley, considerado como el fundador de la psicología de la adolescencia, considera el fenómeno adolescente como un “segundo nacimiento” y como un período marcado por profundos cambios de personalidad, lo que la distingue tanto de la infancia como de la adultez como así también de la juventud propiamente tal. La obra de Hall constituyó un hito en la psicología evolutiva configurando una concepción en donde la adolescencia se asoció al comienzo de la capacidad de reproducción física y al desarrollo cognitivo en términos de estructuras formales de pensamiento.

Generando así influencia en otros autores como Ana Freud, al centrar su atención en la psicodinámica y en los conflictos de la adolescencia vinculados al despertar de la sexualidad en la pubertad. Ya que en este período surgen necesariamente tensiones y conflictos condicionados por la madurez sexual. El refuerzo del instinto sexual lleva a un aumento de la curiosidad, de la agresividad y del egocentrismo del joven, lo que hace que se mueva entre dos polos emocionales muy fuertes, como son las tendencias excesivas hacia la autonomía o hacia la extrema dependencia. Las relaciones entre el “ELLO” el “YO” y el “SUPERYO” pierden su equilibrio. Como resultado de las tensiones que ello genera, el joven se ve expuesto a un aumento del miedo y de la angustia, estados que el adolescente puede regular de dos modos diferentes: (a) mediante el uso de mecanismos de defensa como los desarrollados en la infancia (“sublimación”, “transferencia” e “identificación”) y a los que se suman en el período adolescente la “intelectualización” y el “asqueticismo” (Bendit y Miranda, 2017)

Objetivos

General

Investigar cuáles son los factores sociales y motivacionales que incitan a los jóvenes colombianos a la acción de la delincuencia común a través de la revisión documental de textos relacionados con el tema.

Específicos

Identificar los factores sociales que incitan a los jóvenes colombianos a la delincuencia común.

Reconocer los factores motivacionales que incitan a los jóvenes colombianos a la delincuencia común.

Determinar el concepto de delincuencia juvenil a partir de los factores sociales y motivacionales.

Metodología

La presente revisión documental tiene un enfoque cualitativo - descriptivo, este es un procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes, con el fin de estudiar los objetos para comprender la vida social del sujeto a través de significados desarrollados por este.

El enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan hacia la descripción del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones (Flores, 2019)

De igual manera, este documento tiene un alcance descriptivo, en compañía de la técnica revisión documental, la cual facilita la comprensión de los fenómenos o asuntos a investigar y la interacción del investigador, para así identificar, especificar y describir la información publicada sobre el tema abordado.

Para así dar claridad a la pregunta de investigación, por medio del análisis y recolección de datos, el cual tiene como orientación proveer las experiencias obtenidas por los trabajos abordados, sin aplicación de entrevistas o pruebas, ya que es una investigación no estadística con jóvenes desde los 14 hasta los 28 años. Con la finalidad de comprender cuáles son los factores que incitan a los jóvenes colombianos a realizar la acción de la delincuencia común.

La revisión documental permite reunir 3 elementos del marco teórico que son antecedentes, bases teóricas y la definición de conceptos básicos.

A su vez la revisión documental es un proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes acerca de un tema en particular (Universidad URBE Rafael Beloso Chacin, s.f.)

Se llevará a cabo la recolección de información por medio de la revisión de 20 documentos académicos, entre estos hay: artículos, trabajos de grado e investigaciones que van desde el año 2010, hasta el 2022, con el fin de dar claridad a la pregunta sobre (esto sale de la matriz ¿Cuáles son los factores sociales y motivacionales que incitan a los jóvenes colombianos a la delincuencia común?

Para ello se realiza una revisión desde varias disciplinas como la sociología, psicología y jurídica, para la obtención de un mejor panorama frente a los factores que incitan a los jóvenes, utilizando palabras claves como: delincuencia, jóvenes, violencia, reclutamiento, comunidad, factores sociales y factores motivacionales. De las cuales se recolectaron tesis, trabajos de grado, artículos de prensa e investigaciones, que fueron obtenidos por medio de distintas fuentes de investigación que se expondrán más adelante.

Para la selección y recolección de información se utilizaron instrumentos fuentes de información como: SciELO, Dialnet y Google académico en las cuales se evidenció información relacionada con el tema propuesto, se describe la información obtenida para el desarrollo de la problemática y análisis de datos que serán integrados en la matriz, siguiendo el orden de:

- Selección de objeto: Selección del contenido con el cual se trabajará.
- Preanálisis: Organización de la información, para conocer el contenido con el cual se trabajará.
- Definición de unidades de análisis: Segmentos de la información, para empezar a elaborar el análisis.
- Clasificación: Proceso que excluye o incluye la información, para fortalecer la validez y confidencialidad de los datos.
- Categorización: Se codifica, ordena y clasifica la información, para dar continuidad al trabajo por medio de un criterio obtenido durante la clasificación.
- Integración de los hallazgos: Construcción teórica final, en la cual se reúne todo el trabajo que se ha llevado a cabo durante el análisis. (Cáceres, 2003)

Y otra para el abordaje de los documentales, el cual se tomará desde el orden:

- Descripción bibliográfica del documento: Identificación de los datos, para la diferenciación de un documento a otro, proporcionando una identificación individual.
- Análisis de contenido: Seleccionar expresiones, términos para representar el contenido o el tema del cual trata el documento.
- Clasificación (Se entiende por clasificación documental el proceso de análisis por el cual un documento es identificado y ordenado por clases. (Castillo, 2004 - 2005)

En relación a lo anterior, la matriz categorial construida para la recolección de información, se utiliza para las observaciones de contenido textual o documental con el fin de dar organizar y analizar la información para que sea de fácil comprensión al presentar, teniendo de primera mano información detallada y concisa sobre la problemática a tratar, dando así cumplimiento a los objetivos planteados en la monografía para así presentas los factores sociales, factores motivaciones y la delincuencia juvenil.

Adicionalmente, durante el rastreo de información sólo se tienen en cuenta aquellos trabajos que sean más recientes (en años) frente a la problemática a trabajar y se tuvieron como relevantes fuentes de trabajos que no abordan específicamente la edad de los jóvenes, factores sociales, motivacionales y delincuencia común, ya que el objetivo es obtener información más delimitada para mayor sustento de la problemática.

Consideraciones éticas

Ley 1090 de 2006 En la cual define que la Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida (Universidad del rosario, 2006)

Análisis de Resultados

Por medio de la revisión documental se presentan los resultados obtenidos en las categorías sobre los factores sociales, factores motivacionales que incentivan a los jóvenes a la delincuencia común, adicionalmente también se relacionan en otra categoría las características o vivencias que están latentes en la delincuencia común, la cual también a los factores recolectados durante la investigación, para obtener la información.

Factores sociales

Se pretende comprender aquellos factores desencadenantes de la delincuencia juvenil de manera más detallada, por medio de las investigaciones realizadas recientemente, los cuales serán presentados por medio de cada una de las categorías, dando inicio:

Como primera parte, los actos delictivos tienen relación con la violencia intrafamiliar, pobreza, falta de educación, bajo nivel socioeconómico y comportamientos propios de la sociedad, pues estos son algunos de los que están latentes.

Por medio del rastreo de la información se obtiene la teoría ecológica de Bronfenbrenner la cual proporciona información sobre el ambiente desorganizado, la venta de drogas, alcohol, pandillas, índices altos de desempleo y baja supervisión policiaca, la cual influye en la conducta delictiva, sin dejar pasar por alto el consumo de las sustancias. Siendo así, se presenta cada uno de los escenarios y cómo influye.

Infancia y familia: Las conductas transgresoras de los adolescentes son causadas por condiciones de vida inadecuadas que proporciona la familia y la sociedad, pues el joven incumple con sus responsabilidades y se convierte en víctima, dado que los factores conflictivos familiares, la

desintegración de la misma, tienen influencia en su comportamiento, pues hay menor afecto, apoyo emocional, desigualdad social y los rasgos de personalidad a su vez pueden contribuir al comportamiento violento, por medio de los medios de comunicación y los videojuegos que también favorecen al incremento de la violencia.

También el desarrollo del delincuente se asocia a tener familiares que sean violentos (padre, madre y hermanos), la presencia de violencia sexual, violencia psicológica y física, un entorno familiar disruptivo potencializa las predisposiciones hereditarias que algunos individuos tienen frente a la violencia (alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas, etc.) mismo produce individuos que perciben la delincuencia como un recurso para hacer valer derechos dentro de la familia, el perfeccionismo por parte de los padres, a su vez excediendo los cuidados y protección hace que se genere una resistencia por parte del joven, pues ya quiere tomar decisiones por sí mismo y al no permitírsele aumenta su rebeldía y terminará por romper la relación de sumisión y dependencia por parte de los padres, ya que la crianza se está llevando a cabo no desde la disciplina, sino más desde el hacer con suma autoridad.

Finalizando con las carencias que hay dentro del hogar, ya que los ingresos del núcleo familiar no alcanzan para cubrir los gastos básicos de la familia (educación, alimentación. Etc.) Sin esta cobertura el joven asume un rol de vida laboral temprana.

Ámbito educativo: Los jóvenes requieren soluciones rápidas frente aquellos factores que aquejan su vida, como los bajos recursos, lo cual obliga al joven a la deserción escolar, ya que este puede estar influenciado por la misma familia a optar por un entorno de delincuencia, ya que debe de proveer recursos para el hogar, solo aquellos que permanecen en el ámbito educativo es por alguna de las siguientes razones: consumo de sustancias o expendio de estas y dado a su consumo puede

desencadenar impulsos violentos, por las mismas sustancias, ya que en su mayoría son potencializadoras de la agresividad negativa y, por tanto, de la violencia.

En los Factores sociales: Hay presencia de conducta antisocial con relación a la impulsividad y búsqueda de sensaciones, trastornos de conducta, hiperactividad, grados altos de irritabilidad o intentos de suicidio, pertenecer a pandillas, permanecer en la calle una gran parte del tiempo y consumir alcohol o sustancias psicoactivas, porte de armas, baja escolaridad y condiciones de pobreza marcada. Se relaciona como un gran factor motivante.

Finalizando esta primera parte una de las conclusiones que más se resalta al detallar la información es la desigualdad social, la cual, se delimita entre el tener y el querer, es allí donde surge la necesidad de satisfacer las necesidades queriendo llevar un estilo y calidad de vida más considerable.

Factores motivacionales

Como factor principal la delincuencia juvenil se asocia a la familia, ya que los padres dejan de influir en el comportamiento de los hijos y ahora son las amistades los que tienen más valor para el joven, ya que hay ausencia de autoridad y a su vez que aumenta la distancia, el tener control y compromiso entre padres e hijos, posibilitando así la práctica delictiva, ya que el joven se siente solo y busca crear vínculos afectivos para satisfacer sus necesidades o crear su propia identidad. Ya que hay identidad delincencial plenamente asumida que es la decisión consciente en la elección de la identidad negativa y en la identidad transitoria se encuentra determinada por la crisis identitaria.

Ahora bien, para desarrollar su participación en el acto delictivo, influye las situaciones, la televisión, medios de comunicación, ya que se tiende a imitar las culturas donde se ejerce poder. Pero en especial la obtención del dinero, pues este no solo satisface las necesidades, sino que también permite usarlo para la construcción de una identidad individual o colectiva.

Y por eso, la delincuencia, puede entenderse como el resultado existente entre las relaciones familiares, sociales, individuales, y eventos en los cuales el joven justifica la acción, que va desde el maltrato o el mismo entorno, participación en delitos, hurto, tráfico, porte de estupefacientes, consumo de las sustancias, lo que lo hará ver como una víctima, ya que era su única alternativa, pues para realizar lo anteriormente informado hay presencia de las siguientes influencias para la toma de estas decisiones y son: el bajo rendimiento académico, suspensiones, ausencia escolar, en el cual el sistema de responsabilidad penal informa que la deserción oscila entre los grados sexto y séptimo de bachillerato por razones como las necesidades económicas, ambiente en el que

el joven debe aportar en casa, maltrato, violencia, familias disfuncionales, pero en especial la dificultad que presenta el joven para seguir instrucciones. Llegando a otro punto donde un estudio reportó que los trastornos conductuales en los jóvenes son el resultado del ambiente violento en el que viven desde pequeños, donde se presencian masacres, desapariciones, secuestros y homicidios desde edades muy cortas.

Además en su desarrollo delictivo se ha evidenciado que en uno de los hallazgos, el consumo de sustancias está presente antes de ejecutar la acción, pues cumple la función de relajación, dar valor e inhibe el dolor, para obtener acceso a las drogas hay planteamiento de varios escenarios, desde su entorno y como lo manifiesta más de un autor al expresar que si la familia lo comercializa o consume, es mucho más fácil para el joven obtenerlo o también está el hecho de las relaciones interpersonales donde se consume dado a las carencias afectivas y el grupo de amigos se convierte en familia, porque solo hay ausencia de padres y familiares y el no tener presente una figura familiar autoritaria y afectiva, las pandillas y parches pasan hacer ese esencial en la vida ocupando ese lugar de familia, lo que al tener una relación más estrecha lo lleva a un inicio de vida delictivo y complaciente de necesidades.

Definición delincuencia juvenil

La delincuencia juvenil corresponde a la experiencia de vida y al contexto que lo rodea, pues hace parte de la violencia y está presente por factores que pueden verse desde el orden social, biológico, económico, familiar, psicológico y político, etc. , donde los más latentes son: pobreza, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y la exposición a actos delictivos en el entorno, la cual es usada por los jóvenes como herramienta para la satisfacción de las necesidades y reconocimiento, ya que le da apertura a la construcción de su personalidad individual.

El joven acepta la delincuencia como forma de trabajo o salida fácil frente al maltrato que presentaba, recibiendo la delincuencia como la gracia para la obtención de aquello que hace falta, añadiendo que en Colombia las posibilidades para los jóvenes son más reducidas que en otros países y respecto a la identidad por medio de la teoría de Erikson en la formación de esta en los adolescentes resulta ser complejo dado al grado de precariedad (crisis identitaria) ya que lleva a los adolescentes a transitar de una identidad a otra y dado a su escasez para una identidad aceptada por el colectivo, terminando ensayando identidades consideradas como negativas, pues se hace más difícil el adquirir.

Por otro lado, la psicología plantea la delincuencia como un subconjunto de conductas desviantes que violan las reglas por imprudencia e interés y que tiene relación con problemáticas del desarrollo psíquico y social, perturbado por alteraciones y carencias traumáticas que varían según el origen social. la edad y sexo, además se hallaron características psicológicas y del comportamiento, donde los delincuentes presentan conflictos internos y aquellos que se encuentran arraigados son hiperactividad, la impulsividad, el control deficiente del comportamiento y los problemas de atención.

Finalizando esta parte de la delincuencia juvenil es importante resaltar que es un factor social que repercute en muchos lugares que afecta a las personas, la economía y el país, dado a los

acontecimientos que desencadena, pues sigue poniéndose en una balanza si es algo que se realiza por identidad, para llamar la atención o por factores sociales, en especial por la pobreza, trascendiendo esto y el querer obtener una vida más facilista y ser alguien superior sin medir las consecuencias a lo que esto conlleva, afectando las personas del entorno, en especial si se convive con la familia, donde se ven en la obligación de despojar al joven de su casa por temor a lo que pueda ocurrir con ellos, es allí donde más se refugia en el grupo social y termina optando por una identidad negativa de la que no midió las consecuencias y solo queda asumir la responsabilidad que trae, más allá de mostrarse como víctima.

Conclusiones y Recomendaciones

Las investigaciones concuerdan con los mismos factores tanto sociales, como motivacionales para la ejecución de la delincuencia juvenil, pues es algo arraigado desde la infancia, que se adquiere tanto desde el entorno familiar, como el entorno social, dejando por sentado que es una problemática que no solo afecta a Colombia sino a muchos otros países, pues genera inseguridad, miedo y desconfianza, como consecuencia de no contar con escolarización, presencia de maltrato, abuso, pobreza, consumo y expendio de sustancias, etc.

Hay algo aparte de los factores y es la necesidad de reconocimiento, identidad y encaje en un grupo social, en el cual el joven es moldeable, con el fin de poder pertenecer a un lugar, al cual termina adaptándose, desde un ámbito negativo, solo porque se familiariza y obtiene reconocimiento, pero en especial se adquiere poder, desde lo monetario, lo cual permite control dentro del entorno de la delincuencia, ya que se es visto que aquel que más tiene, es quien manda, realizándose también de que el ingresar a una banda resulta sencillo de cierta forma para el joven, que irrespeta las normas, es impulsivo, hiperactivo, no controla sus impulsos y por último hay conductas agresivas frecuentemente, pues el joven pasó de ser víctima a victimario, esto le permite valentía para para el encaje, ya que al sentir que no pertenece a ningún lugar y el estar frente a la apertura de un entorno en el cual es bien recibido, su paso no será transitorio, sino permanente, es como si estuvieran en casa.

Adicionalmente, por medio de la matriz categorial y los objetivos planteados para la identificación de los factores sociales y motivacionales, se ha encontrado el gran impacto en el entorno social que genera la delincuencia juvenil, lo cual manifiesta que el fenómeno tiene gran relación con la pobreza, familia, escolaridad, estatus socioeconómico, violencia, consumo, identidad y comportamiento,

ya que este tiene un porcentaje de relación alto, dado a las alteraciones que están latentes en las conductas de los jóvenes, las cuales pueden ser motivadas por medio de programas incitadores a la violencia y acceso a una vida estable de forma fácil.

El objetivo planteado en la ley 375 de Julio 4 de 1997 es promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano, siendo el estado quien garantice que se de este cumplimiento, pero en cuanto se indaga, no es algo ejecutado a cabalidad, pues para minimizar la delincuencia juvenil, ya que el acabarla es un término más grande, primeramente se deben instruir a las instituciones educativas sobre la problemática, ya que al ser un joven, se solventa en la postura de víctima, sin reconocer que las acciones cometidas, deben asumir una responsabilidad, cuando esto se trabaja desde lo educativo es más sencillo llegar hasta el cuidador del joven y concientizar sobre la problemática, a su vez permite conocer sobre la familia y su entorno, conocer cómo son sus relaciones interpersonales y cuál es la disposición de la comunidad frente a esto, cuando se brindan las herramientas se identifican los factores detonantes, se invierte en la minimización del mismo, puede decirse que el joven, puede ser un sujeto de sociedad.

Desde mi postura es más práctico informar desde el panorama educativo, es algo que se vuelve un voz a voz, para transmitir la información, obtener participación de la mayoría y que permite conocer aquello que aqueja a la comunidad, para así conciliar, pues el gobierno como ente protector, no solo estará educando a los jóvenes, sino a los más pequeños, esto con el fin de una elección consciente frente aquello que es correcto e incorrecto, dejándolo como culminación de que un estilo de vida equilibrado no podrá ser llevado el calma por medio de la delincuencia.

Como recomendación frente a esta problemática es importante que se realicen planes de acción que sean acordes a lo que se debe trabajar, pues se evidencia que hay normativas para regular la

delincuencia juvenil, pero estas que tanto se aplican, no desde el castigo, sino más desde el acompañamiento al joven, ya se conocen los factores sociales y motivacionales que conllevan a la acción, cabe entonces preguntarse cómo el estado asume esta responsabilidad ya que comunica medidas de inclusión para garantizar los derechos, libertades y protección de los jóvenes.

Además, esto no es solo responsabilidad del estado, pues la familia, también es un factor que debe brindar estas mismas garantías, como primer ente cuidador, más allá del entorno en el cual se encuentre el joven.

Concluyendo de que hay falencias para tratar la problemática, desde ambos panoramas, del estado y familiar, se tiene la existencia de unas bases ya impuesta, pero frente a su administración consideraría que hace falta una mayor inversión, porque si ya sé que provoca esto como estado, sociedad, entorno ¿cómo se puede trabajar desde la conciliación? No es algo que se acabará, siempre existirán algunos, que van en contra de la norma, pero con un ejercicio de acciones, para trabajar las falencias, se puede minimizar el porcentaje de la delincuencia juvenil.

Referencias

- Alcaldía de Bogotá. (4 de Julio de 1997). Obtenido de Alcaldía de Bogotá:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=21404>
- Álvarez, Y. H. (02 de 02 de 2017). UNAD universidad Nacional Abierta y a Distancia . Obtenido de UNAD universidad Nacional Abierta y a Distancia :
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/39676>
- American Psychological Association. (s.f.). Obtenido de American Psychological Association:
<https://www.apa.org/act/resources/espanol/origen-violencia>
- Araya Castillo, L., & Pedreros Gajardo, M. (2013). Redalyc . Obtenido de Redalyc:
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=15333870004>
- Bendit, R., & Miranda, A. (Julio de 2017). *SciELO*. Obtenido de
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362017000100004&script=sci_arttext
- Colegio de psicólogos . (s.f.). *Colegio de psicólogos* . Obtenido de Colegio de psicólogos :
<https://colegiodepsicologossj.com.ar/factores-sociales-psicologia/?shared=false>
- Cáceres, P. (2003). REDALYC. Obtenido de REDALYC:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171018074008>
- Castillo, L. (2004- 2005). docsity. Obtenido de docsity: <https://www.docsity.com/es/analisis-documental-y-de-contenido/5295740/>
- CcopaQuispe, F., Fuster Guillén, D., Rivera Paipay, K., Pejerrey Rivas, Y., & Yupanqui Bustamante, M. T. (2022 de diciembre). Scielo. Obtenido de Scielo:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S201145322020000200149&script=sci_arttext
- Cañaverl, S. J. (15 de 06 de 2012). La violencia en Colombia una perspectiva desde el arte. Obtenido de La violencia en Colombia una perspectiva desde el arte:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4014141>
- Cienfuegos, A. G. (21 de mayo de 2015). Dialnet plus. Obtenido de Dialnet plus:
<https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6482210>

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA . (17 de 12 de 2017). Obtenido de COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA : <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/observatorio-del-bienestar-de-la-ninez/adolescentes-jovenes-y-delitos>

Colombia potencia de la vida . (SF). Colombia potencia de la vida . Obtenido de Colombia potencia de la vida : [https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx#:~:text=6%20%2D%2011%20a%C3%B1os\)-,Adolescencia%20\(12%20%2D%2018%20a%C3%B1os\),Adulthood%20\(27%2D%2059%20a%C3%B1os\)](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx#:~:text=6%20%2D%2011%20a%C3%B1os)-,Adolescencia%20(12%20%2D%2018%20a%C3%B1os),Adulthood%20(27%2D%2059%20a%C3%B1os))

Colombia potencia de la vida. (27 de Diciembre de 2015). Colombia potencia de la vida. Obtenido de Colombia potencia de la vida: <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/observatorio-del-bienestar-de-la-ninez/adolescentes-jovenes-y-delitos>

DANE. (SEPTIEMBRE de 2020). DANE. Obtenido de DANE: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>

Falcón, J. C. (20 de julio de 2008). SciELO. Obtenido de SciELO: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-21252008000400009&script=sci_arttext

Fernandez, M. (12 de mayo de 2023). Psicología - online . Obtenido de Psicología - online : https://www.psicologia-online.com/tipos-de-violencia-y-sus-caracteristicas-4936.html#anchor_7

Fernández Poncela, A. M. (0 de 2021 de Junio). Dialnet Plus. Obtenido de Dialnet Plus: <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=8085888>

FIGUEREDO, R. C. (mayo de 2013). Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granada: <http://hdl.handle.net/10654/11173>.

Flores, F. A. (Junio de 2019). SciELO Perú. Obtenido de SciELO Perú: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008#:~:text=Por%20enfoque%20cualitativo%20se%20entiende,Mej%C3%ADa%2C%20como%20se%20cit%C3%B3%20en

- García Puerto, M. A., Arias Suárez, V., Paladines Pérez, M. C., Gallo Perdomo, P. V., & Cruz Amaya, M. Á. (Febrero de 2020). Politécnico grancolombiano. Obtenido de Politécnico grancolombiano: <https://reclutamientomenores.poligran.edu.co/>
- Gómez Tabares, A. S., & Durán Palacio, N. M. (4 de 05 de 2020). Universitat Politecnica de Valencia . Obtenido de Universitat Politecnica de Valencia : <https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/12771>
- Gutierrez, L. G. (2019). Universidad Cesas Vallejo repositorio digital institucional . Obtenido de Universidad Cesas Vallejo repositorio digital institucional : <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31392>
- GuzmánMiranda, O., & Caballero Rodríguez, T. (29 de 10 de 2015). Obtenido de <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/164>
- Herrera, I. V. (12 de 05 de 2021). REVISTA UNILIBRE. Obtenido de REVISTA UNILIBRE: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/directum/article/view/7448>
- Izar Landeta, J. M., Ynzunza Cortés, C. B., & López Gama, H. (junio de 2011). Sistema de información científica Redalyc . Obtenido de Sistema de información científica Redalyc : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121721005>
- Idárraga, J. A. (27 de 03 de 2020). Universidad Libre. Obtenido de Universidad Libre: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/18577>
- Martinez Fierro, C., Parco Fernández, E., & Yalli Clemente, A. (2018). Universidad Peruana Cayetano Heredia. Obtenido de Universidad Peruana Cayetano Heredia: <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/3969>
- Moraga, A. B. (30 de 04 de 2020). researchgate. Obtenido de researchgate: https://www.researchgate.net/publication/342964319_Factores_que_determinan_la_motivacion_por_aprender_en_estudiantes_universitarios
- Niño, S. (2013). Dialnet plus. Obtenido de Dialnet Plus: <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=4678983>
- Organización panamericana de la salud . (s.f.). Obtenido de Organización panamericana de la salud : <https://www.paho.org/es/temas/prevencion->

violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%E2%80%9Cuso,muerte%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo

Pereira, M. L. (31 de Diciembre de 2009). *Universidad de Costa Rica*. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/510>

Piñeros, D. B. (24 de junio de 2016). Repositorio Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de Repositorio Universidad Militar Nueva Granada:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15276/RIVERAPI%D1EROSDENNISBIBIANA2016.pdf?sequence=1>

Parra, Y. J. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior* , 150-151.

Rafael Heredia, J. S. (2018). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo . Obtenido de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo : <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/2895>

Reguero, J. P. (1995). Dialnet. Obtenido de Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2244104>

Scribd. (s.f.). Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/document/332961914/Algunos-Factores-Pedagogicos>

Salazar Estrada, J. G., Torres López, T. M., Reynaldos Quinteros, C., Figueroa Villaseñor, N. S., & Araiza González, A. (30 de Noviembre de 2010). SciELO. Obtenido de SciELO:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252011000200005&script=sci_arttext

SciELO Perú . (enero de 2018). Obtenido de SciELO Perú :
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001

Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. (s.f.). Urbe. Obtenido de Urbe:
<https://virtual.urbe.edu/tesispub/0105757/cap03.pdf>

Velasco López, A. P. (30 de 07 de 2020). Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50731>

Vidal, J. M. (2017). docplayer. Obtenido de docplayer: <https://docplayer.es/13473972-La-delincuencia-juvenil.html>

Anexos

Anexo #1 Matriz de delincuencia juvenil

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rT2p6T12q8GFXn5UMPpmuR98_ikbt8vg/edit#gid=27

0480554